

HUSSERL Y LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

Javier SAN MARTÍN, *Para una filosofía de Europa. Ensayos de fenomenología de la historia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, 341 pp.

Javier San Martín, cofundador y actual presidente honorífico de la Sociedad Española de Fenomenología, autor de obras ya emblemáticas dentro de la historia de la disciplina en español como son, entre otras, *La fenomenología de Husserl como utopía de la razón* (1987) o *La fenomenología de Husserl como una teoría de la racionalidad fuerte* (1994), nos presenta ahora bajo el título de *Para una filosofía de Europa. Ensayos de fenomenología de la historia* (2007) una serie de textos escritos por él durante los últimos quince años, textos cuyo denominador común es, en mayor o menor medida, la filosofía de la historia de Husserl y que sirven, según se dice en la Introducción, «tanto para entender esa filosofía de la historia como para enmarcarla fenomenológicamente»¹.

El excelente libro de San Martín es una prueba de la buena salud de la que goza la investigación fenomenológica en España en los últimos tiempos, y que gracias a nombres como García-Baró, Serrano de Haro, César Moreno o Ramón Rodríguez, todos ellos convertidos ya en referentes filosóficos a nivel nacional, ha conseguido mitigar en gran parte el enorme vacío que hasta no hace mucho existía en relación a la bibliografía secundaria sobre fenomenología en nuestro idioma. Además, y lo que me parece más importante, este trabajo viene a confirmar la tendencia hacia un importante enriquecimiento de la interpretación tradicional de la obra de Husserl (según la cual la fenomenología estaría en las antípodas de la historicidad) que se viene produciendo ya desde hace algunas décadas, y que entre otras cosas vendría a responder a dos acontecimientos filosóficos de primer orden: en primer lugar, la aparición en 1989 de la *Sexta Me-*

ditación Cartesiana de Eugen Fink², producto de su intensa colaboración con Husserl a finales de los años veinte y en la que se expone toda una filosofía de la historia a partir de lo que él llama «teoría trascendental del método» o «fenomenología de la fenomenología», la cual trataría de legitimar las pretensiones científicas de la «primera fenomenología» con una reflexión radical sobre la aparición mundana de la actividad trascendental y el problema de la historicidad de todo fenomenologizar, y en segundo lugar, la publicación en 1993, a cargo de Reinhold N. Smid, de una recopilación de textos redactados por Husserl en la época de gestación de *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*³, es decir, antes y después de las conferencias de Viena y Praga de 1935 (que suelen considerarse como el primer paso de lo que después sería la última obra de Husserl), textos algunos de ellos «verdaderamente importantes para una mejor comprensión de la fenomenología husserliana»⁴. Ambas, la *Sexta Meditación* y la *Hua. XXIX* juegan un papel esencial en la intelección de la filosofía de la historia de *La Crisis*, cada una de ellas por una razón distinta. Conocer las tesis que defiende Fink en la *Sexta Meditación* es, al parecer, requisito teórico indispensable para un estudio consecuente de la fenomenología de la historia de *La Crisis*, algo que San Martín justifica con prolijidad en el capítulo IV que lleva por título «La filosofía de la historia en Fink y en Husserl», donde defiende la continuidad existente entre la problemática que desarrolla el texto de Fink, para el que las ciencias humanas como la antropología, confrontadas al relativismo que se deduce de la autorreferencia de su saber y que les impide desprenderse de la contingencia y la determinación histórica, estarían sometidas a una historicidad de hechos que sería necesario superar siempre que no renuncien a su pretensión de

² Redactada por Fink en 1932 a petición de Husserl.

³ Se trata del tomo XXIX de la *Husserliana: Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie. Ergänzungsband. Texte aus dem Nachlass 1934-1937*.

⁴ *Para una filosofía de Europa*, p. 240.

¹ J. SAN MARTÍN, *Para una filosofía de Europa*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 14.





ser consideradas ciencias, y *El origen de la geometría*, texto complementario de la edición alemana de *La Crisis*⁵, en el que Husserl resuelve una decisiva cuestión que había quedado abierta en la parte principal, esto es, por qué no es suficiente una ciencia del «mundo de la vida» que abarque la totalidad de las ciencias humanas y por qué, por lo tanto, es necesario pasar a una filosofía que se ocupe de las estructuras universales de formación y sedimentación de sentido, o lo que es lo mismo, a una historia trascendental. Por su parte, el volumen XXIX de la *Husserliana* nos permite reconstruir con cierto detalle los últimos años del creador de la fenomenología, así como las motivaciones teóricas y vitales que están en la base de la redacción de su «testamento político». El gran número de páginas que dedica San Martín al estudio de una obra «que entre nosotros ha pasado desapercibida»⁶ es claro síntoma de que su importancia va mucho más allá de lo que en un primer momento podría indicar su naturaleza de *tomo complementario*, sobre todo cuando los textos ahí reunidos ayudan a arrojar luz sobre elementos tan significativos de la producción tardía de Husserl, como puede ser, por ejemplo, «la misión de la filosofía» ante la degeneración de la humanidad europea.

Los diez artículos que integran el libro, si bien siendo independientes entre sí y distando en algunos casos mucho en el tiempo unos de otros, consiguen dar una imagen de homogeneidad y coherencia interna que en ningún caso creo que constituya la ganancia casual de una antología oportunista. Y aunque en un sentido estricto no *todos* los textos sean, tal y como el título avanza, *ensayos de fenomenología de la historia*, sí que puede decirse que cada uno de ellos juega un papel irremplazable en la exposición pormenorizada de la filosofía de la historia de Husserl que es la obra de San Martín en su conjunto. Es esa función precisa que, en mi opinión, cada uno de los capítulos tiene en el despliegue de la intención original del libro, lo que me ha conducido a analizarlos según pertenez-

can a cada una de las tres etapas expositivas de las que aparentemente se compone: una primera, que engloba los tres primeros capítulos y que sirve de introducción inmejorable a la fenomenología trascendental, siendo sin embargo en ellos la filosofía de la historia de Husserl sólo indirectamente tematizada; una segunda, que comprende los capítulos IV al VII y en la cual la filosofía de la historia pasa a un primer plano a través de una discusión continua del autor con las ciencias humanas en general y la antropología y la historia en particular; y una tercera, que va desde el capítulo VIII hasta el epílogo, donde el sentido de Europa como idea filosófica es el vórtice en torno al cual se suceden las reflexiones tanto sobre su papel en el marco de *La Crisis* y otros textos afines de esa misma época, como sobre temas que corren paralelos a ella, y de los que nos sorprende su tremenda actualidad, tales como el etnocentrismo, la europeización del mundo o la posibilidad de una Unión Europea.

El capítulo primero, «La estructura de la fenomenología», es un análisis de la lectura fregueana de Husserl llevada a cabo por Dagfin Føllesdal, según la cual lo que entendemos habitualmente por intencionalidad en Husserl tendría en realidad su valor «intensional», interpretando pues el lado noemático de la vida de la conciencia no en términos de sentido intencional, sino en términos de significado tal y como Frege lo concebía. Sin embargo, nos dice San Martín, la lectura fregueana de Husserl pasa por alto algo esencial de la fenomenología trascendental, y que no es otra cosa que la vida mental no-intencional que está detrás de cada uno de los actos y los posibilita: hablamos de la *hyle*, que, en algún sentido, es algo no puesto activamente por el yo (*Ichlos*), aunque a pesar de todo conforma un elemento dotado de sentido, e indudablemente de referencialidad, ya que pertenece a la estructura del tiempo al ser fruto de la síntesis pasiva. Por ello, sentencia nuestro autor, «si se toma en consideración la síntesis pasiva, la interpretación de Føllesdal no es admisible fenomenológicamente»⁷. Lo importante es que esta

⁵ Hua VI, Beilage III.

⁶ *Para una filosofía de Europa*, p. 240.

⁷ *Ibidem*, p. 28.



laguna en la interpretación fregueana de la fenomenología no es casual, ya que con ella se está malversando la intención fundamental de la misma, intención cuyo sentido filosófico descansa en gran parte en la esencial distinción entre psicología fenomenológica y fenomenología trascendental. Al pasar por alto esta distinción, continúa San Martín, se ignora el motor que impulsa a la fenomenología como método (una nueva crítica de la razón) y se persiste en una visión epistemológica dominada por la categoría de representación. Los dos capítulos siguientes, «La subjetividad trascendental animal» y «La subjetividad trascendental y sus horizontes. Dos libros de Roberto Walton» son posiblemente los dos textos más exigentes de todo el libro. El primero de ellos se inicia con algunas consideraciones generales acerca del problema que típicamente ha tenido la fenomenología en aunar su proyecto global de reconstrucción del sujeto racional y autónomo de la ciencia con la filosofía concreta que lo pone en marcha, y que no es otra que la subjetividad trascendental constituyente. San Martín busca esclarecer en este segundo capítulo el novedoso sentido que lo trascendental obtiene en la fenomenología a través de los relativamente poco conocidos análisis sobre la subjetividad trascendental animal llevados a cabo por Husserl principalmente en *Ideas II*. Sin embargo, y quizás por la ya proverbial dificultad de esa obra, la sombra de lo ininteligible sobrevuela en algunos momentos el desarrollo de la exposición, amenazando con truncar una de las formas más sugestivas que podemos encontrar actualmente de enfocar la siempre problemática fenomenología trascendental. La dificultad que entraña el capítulo tercero, «La subjetividad trascendental y sus horizontes», no es menor, si bien al estar comentando esta vez dos libros del profesor argentino Roberto Walton y no directamente al mismo Husserl, San Martín logra referir con mayor claridad unas ideas por otro lado cruciales: los libros de Walton subrayan ante todo el carácter de la subjetividad trascendental como una subjetividad que *sólo* puede ser descrita si se la toma en todos sus horizontes (incluido el horizonte histórico, a través del cual, según Walton, se pone de manifiesto el nexo fundamental existente

entre el «mundo de la vida», la intersubjetividad trascendental y la historicidad). En ello tiene un papel central el concepto de «intencionalidad de horizonte», gracias al cual puede llegar a comprenderse totalmente la presencia fenoménica como un núcleo de presencia original rodeado de horizontes, «tanto desde una perspectiva espacial como temporal»⁸. Pero lo verdaderamente importante que podemos extraer de la lectura de Walton es, dice San Martín, el hecho de que sólo la «intencionalidad de horizonte» nos garantiza al fin y al cabo el acceso a la esfera trascendental de la subjetividad, al «justificar el carácter totalmente autosuficiente del *a priori* de correlación entre el mundo y la conciencia del mundo»⁹.

La serie de capítulos dedicados expresamente a la filosofía de la historia de Husserl comienza con el ya citado «La filosofía de la historia en Fink y Husserl», con el que San Martín trata de contribuir a una revisión radical de la concepción típica de la fenomenología, erigida ésta sobre una oposición entre fenomenología e historia que en los últimos años se ha revelado insostenible: «En la medida en que la fenomenología es de entrada una filosofía del ser humano, ella es o implica una filosofía de la historia»¹⁰. Dentro del desarrollo de la problemática de la fenomenología en tanto filosofía de la historia, la aportación de Fink en la *Sexta Meditación* resulta esclarecedora. Según éste, la fenomenología sólo podría convertirse en ciencia si supera el ámbito privado y se sedimenta en un lenguaje intersubjetivo de validez trascendental, algo que a su vez nos confronta con la historicidad de todo fenomenologizar llevado a cabo por el yo mundano psicofísico. Es en este punto, dice Fink, donde la reducción trascendental de la historia mundana nos abre el camino hacia una exacta comprensión de lo que Husserl denomina «Historia trascendental absoluta», actividad intermonádica que para la fenomenología genética de *La Crisis* constituye el

⁸ *Ibidem*, p. 73.

⁹ *Ibidem*, p. 74.

¹⁰ *Ibidem*, p. 90.

verdadero lugar de la historia. Así visto, parecería entonces que *El origen de la geometría* de Husserl es una respuesta tanto a la problemática abierta por la *Sexta Meditación*, como a las cuestiones referentes a la filosofía del mundo de la vida que *La Crisis* ha dejado sin contestar: «De ahí se siguen las razones más que plausibles —comenta San Martín casi al final— para entender por qué Fink eligió ese texto [*El origen de la geometría*] como el primero para publicar tras la muerte de Husserl»¹¹. Los dos capítulos siguientes, el v «Husserl y la antropología cultural», y el vi «La filosofía de Husserl como núcleo de una filosofía fenomenológica de la cultura» ahondan un poco más en las implicaciones que para un estudio filosófico de la cultura tiene la concepción fenomenológica de la historia. Así, en «Husserl y la antropología cultural» San Martín investiga la posible influencia que el antropólogo Lévy-Bruhl podría haber tenido sobre la idea de Husserl de una historia de la razón en cuanto historia de la cultura europea, idea que vertebraba toda la filosofía de la historia de *La Crisis*. En el vi, la pregunta por la naturaleza misma del objeto cultural y la respuesta filosóficamente insuficiente dada por la etnografía sirven al autor para exponer algunas claves tanto del pensamiento del Heidegger de *Ser y tiempo* (como el concepto de *Bewandtnisganzheit* o «totalidad de ajuste» en el contexto de un análisis de la cultura instrumental ya existente, es decir, de un análisis estático), como el de Husserl, cuya obra estaría atravesada por la diferencia fenomenológica fundamental entre *cultura empírica*, que remite al «mundo de la vida concreto», y *cultura ideal*, entendida como *telos* de la humanidad. El capítulo vii, «La fenomenología como filosofía de las ciencias humanas», nos muestra cómo la fenomenología trascendental que está detrás de *La Crisis* y de *El origen de la geometría*, al tratar de responder a la pérdida de sentido humano de la ciencia «mediante un ensayo de resubjetivación del mundo»¹², es en realidad una filosofía de las ciencias humanas que busca superar el nivel ét-

nico particular de cada mundo cultural a través de una *innere Geschichtlichkeit* o «historia interna», a la cual estaría remitida «la posibilidad misma de fijar hechos objetivamente válidos para todos»¹³, no ligados a una temporalidad fáctica, como es la geometría.

Los tres últimos capítulos más el bellísimo epílogo que cierra el libro, viii «El sentido de Europa», ix «¿Es Europa una idea etnocéntrica?», y x «Los temas del último Husserl», son de una riqueza y una extensión tal que sería un imprudencia por mi parte querer reducirlos a unas cuantas frases significativas como he hecho hasta ahora. Por esa razón, y teniendo en cuenta el marco concreto de esta reseña, he decidido hacer únicamente alusión a tres elementos importantes que a mi parecer los últimos capítulos del libro tienen en común: en primer lugar, y como ya dije al principio, está el elemento histórico-biográfico, que en el caso de Husserl no es un tema baladí, ya que en su propia y funesta experiencia de la devastación del proyecto europeo tras la Primera Guerra Mundial primero, y en al ascenso del irracionalismo nacionalista alemán después, encontramos las claves que explican el camino de Husserl desde la eidética trascendental estática a una fenomenología genético-trascendental de la historia. En segundo lugar, San Martín se esfuerza en toda esta última parte del libro en desmentir las lecturas sesgadas que con más frecuencia de la deseada se realizan en relación a la filosofía husserliana de la historia, según las cuales *La Crisis* encerraría una suerte de inadmisibles etnocentrismo que defendería la europeización imperialista del mundo. En tercer lugar, y ya para terminar, San Martín tiene el enorme mérito de hacernos ver la actualidad de las reflexiones de Husserl, y con ello la necesidad incuestionable de pensar hasta el fondo el sentido de Europa, en un momento en que la conciencia de la identidad europea como elemento movilizador parece sucumbir ante los poderes particulares y la sinrazón.

Dailos DE ARMAS MAGAÑA

¹¹ *Ibidem*, p. 101.

¹² *Ibidem*, p. 164.

¹³ *Ibidem*, p. 182.

